

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir varios puestos de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y con el artículo único apartado primero del Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias de la Consejería de Empleo y de la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo, en diversos órganos administrativos en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de varios puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercero. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.
Descripción del puesto de trabajo.
Código: 11006610.
Denominación del puesto de trabajo: Director/a Área Territorial de Empleo Campiña Sur.

Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A-B.
Mod. acceso: PLD.
Área funcional/relacional: Coop. Emp. Form. Oc./Admón. Pca.
Niv.: 26.
C. Específico: 16.380,72 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P- A11.
Exp.: 3 años.
Titulación:
Formación:
Otros requisitos:
Localidad: Montilla.

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.
Descripción del puesto de trabajo.
Código: 11017910.
Denominación del puesto de trabajo: Director/a Área Territorial de Empleo de Córdoba-Capital.

Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A-B.
Mod. acceso: PLD.
Área funcional/relacional: Coop. Emp. Form Oc./Admón. Pca.
Niv.: 26.
C. Específico: 16.380,72 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3 años.
Titulación:
Formación:
Otros requisitos:
Localidad: Córdoba.

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Córdoba.
Descripción del puesto de trabajo.
Código: 11013410.
Denominación del puesto de trabajo: Director/a Área Territorial de Empleo Vega del Guadalquivir.

Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A-B.
Mod. acceso: PLD.
Área funcional/relacional: Coop. Emp. Form. Oc./Admón. Pca.
Niv.: 26.
C. Específico: 16.380,72 €.
R: X.
F: X.
I: X.
D: X.
P: -
Cuerpo: P- A11.
Exp.: 3 años.
Titulación:
Formación:
Otros requisitos:
Localidad: Palma del Río.